

LA PROVINCIA

PERIÓDICO BISEMANAL DE AVISOS Y NOTICIAS

REDACCION Y ADMINISTRACION: CALLE DEL CARMEN, NÚM. 2.

AÑO I

SÁBADO 3 DE DICIEMBRE DE 1904

NÚMERO 19

El asedio de Port-Arthur

II

LAS ALAMBRADAS

El fracaso del asalto general dado contra la gran plaza fuerte, representaba el primer revés de las armas japonesas desde el principio de la guerra y era debido, según la opinión generalizada entre los corresponsales, á un cálculo equivocado acerca de la fuerza de resistencia de la fortaleza y de los defensores y á una apreciación errónea de la capacidad del general, Stoessel. Nogi tuvo que variar de plan. En tanto que llegaban los refuerzos destinados á llenar los huecos causados en filas por el tremendo combate, la zapa sustituía á las armas. Ingenieros é infantes abrían rápidamente trincheras en zizás para acercarse á las posiciones enemigas hasta el pie de las colinas. Casi cada noche efectuaban los rusos una salida para sorprender á los zapadores. Se sucedían escaramuzas de poca importancia, pero en las que se vertía mucha sangre, ya no se daban cuartel los soldados, pues los de uno y otro bando estaban animados de un odio invencible. Los rusos acusaban á los japoneses de haber bombardeado los fuertes mientras se adelantaba un mensajero con bandera blanca, portador de una intimación de rendición; los japoneses afirmaban que los rusos no habían respetado en muchas ocasiones el brazal de los sanitarios. Y las luchas parciales revestían, á consecuencia de tales prejuicios, un carácter de salvaje violencia.

Al pie de las colinas corrían apretadas líneas de alambres. Poco á poco se acercaron á ellas los zapadores. Romper ó tumbar aquellas alambradas fué ardua empresa. Los primeros soldados que la intentaron, abroquelados tras de groseros escudos de madera, quedaron sin vida. Entonces otros voluntarios avanzaron, provistos de cuerdas con un nudo corredizo en uno de los extremos; aquellos voluntarios morían; pero el otro extremo de la cuerda había quedado en las trincheras japonesas, y así se conseguía descalzar las estacas que sostenían la alambrada. Los rusos no tardaron en asegurar las estacas por medio de otros alambres que hacían fuerza en sentido contrario. Los sitiadores recurrieron entonces á una nueva estrategia. Los voluntarios se acercaban á las alambradas y se dejaban caer al suelo como muertos. Cuando creían que se había cansado la vigilancia del enemigo, se arrastraban de espaldas hasta los alambres y les cortaban con unas fuertes tijeras. Los rusos descubrieron el ardid y disparaban más de veinte tiros contra los pretendidos muertos. Entonces se idearon unos escudos cubiertos de láminas de acero y unas perchas provistas de ex-

plosivos para hacer caer aquellas barreras tan frágiles al parecer y que eran en realidad, muy formidables. Hasta para recoger á los heridos era preciso emplear la astucia. Algunos voluntarios llegaban á rastras al punto del encuentro, cogían á los heridos por una pierna y tiraban así de ellos, haciéndose el muerto cada vez que funcionaban los proyectores: los padecimientos de los heridos eran horribles.

Otra de las consecuencias del odio con que se ha combatido desde el principio del sitio es la continua vigilancia que han de tener las avanzadas de ambos ejércitos.

Ni los centinelas ni los cuerpos de guardia han podido descuidarse un momento sin peligro de la propia vida y de exponer á un tremendo revés á todos sus compañeros. Para la mitad de los combatientes cuando menos, las noches han transcurrido sin sueño. Al día siguiente dormían seis horas los que velaron toda la noche y les reemplazaban los que habían dormido. Esta falta de sueño, que puede parecer de poca monta á los que no han padecido las rudas fatigas de una campaña, ha ocasionado gran quebranto á las tropas.

LAS LUCHAS EN LOS FOSOS

El segundo período de combates se inició por medio de dos días de bombardeo, y comenzó á primeros de septiembre. Enormes cañones de dieciséis toneladas, puestos hábilmente en batería en las posiciones más estratégicas y disimulados con gran maestría, lanzaron bombas de dos quintales y medio contra los fuertes. Para llegar al terrible fuerte de Erlungchan era necesario expugnar una luneta adelantada, en torno de la cual los rusos habían abierto un foso de ocho metros de profundidad. La luneta, provista de aspilleras, estaba defendida también por la espalda, á fin de ponerla al abrigo de cualquier sorpresa. Los primeros pelotones japoneses avanzaron hasta la orilla del foso, protegidos los soldados por los escudos que les cubrían todo el cuerpo; pero los escudos no pudieron resistir la acción de las ametralladoras. Entonces cuatro batallones se echaron al asalto, lanzando granadas de mano contra la guarnición, compuesta de seis compañías, y que rechazó el asalto.

Por la noche volvieron á la carga los japoneses y por medio de escalas trataron de atravesar el foso, cuyas aguas pútridas tragan á los muertos y heridos; pero al fin gran número de nippones llegaron al otro lado del foso y empeñaron larga lucha cuerpo á cuerpo con los defensores que, agobiados por el número, se retiraron á las trincheras posteriores. A la mañana se vieron obligados á evacuar la posición. Setecientos japoneses y cuatrocientos rusos habían perdido la vida en menos de dos horas.

Uno de los asaltos épicos es el que dieron los japoneses á la colina de «los 203 metros». La posición era formidable. Defendida por cuatro líneas de trincheras y veinte ametralladoras, afectaba la forma de un arapil. Los rusos querían conservarla para no dejar al descubierto los fuertes de Yt-chan y Er-im-chan. A los japoneses les convenía porque desde ella, emplazando piezas de artillería gruesa, podían ofender á sus adversarios.

Como previo aviso del asalto que se preparaba, diez baterías de ocho cañones concentraron el fuego contra la colina, y durante seis horas, desde las seis de la mañana á mediodía, hicieron caer una lluvia de shrapnels y granadas sobre los rusos. Continuaba aún el cañoneo cuando dos regimientos, por pelotones, se lanzaron montaña arriba. A media subida toparon con trampas de lobo y alambradas, tan ocultas, que no las habían divisado antes. Y los defensores, unos quinientos hombres, ardiendo en ira por el fuego soportado y las bajas tenidas, disparaban sin descanso con fusiles y ametralladoras. Las trampas se cegaron á fuerza de carne humana, cayeron las alambradas y unos mil hombres ó mil doscientos, resto de los dos regimientos, lucharon al arma blanca contra los rusos. Quince minutos duró la lucha. La bandera del Sol Levante ondeó en lo alto de la colina. No quedaba un ruso con vida; pero los japoneses habían perdido más de dos mil hombres.

BENNET BURLEIGH

El impuesto de alcoholes

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden, reclamando la cooperación de los Ayuntamientos, cuya parte dispositiva dice así:

« 1.º Que al llegar las expediciones de alcoholes, aguardientes ó licores á los fieltos del impuesto ó á los depósitos intervenidos por los dependientes del mismo, se exijan los documentos de origen, que solo pueden ser las guías, cuando proceden de fábricas, ó los vendís, cuando proceden de almacenes.

2.º Que cuando se presenten dichos documentos ya utilizados en las expediciones por ferrocarril, se anoten sus números, fechas y destinatarios del género en los talones de adeudo ó en los documentos de almacenaje.

3.º Que cuando las expediciones lleguen por caminos ordinarios, se recojan en el fieltó los duplicados de las guías y vendís, como las estaciones del ferrocarril las recogen al entregar los géneros que transporten; documentos que la Administración de Consumos remitirá mensualmente á la más cercana de la renta del alcohol, á los efectos que procedan; y

4.º Que si los portadores no presentasen los documentos que deben legalizar la circulación, se detengan los géneros, dando aviso á la Administración más próxima de la renta, y levantando el acta de aprehensión á que se refiere el artículo 321 del reglamento, á fin de que los que presten el servicio puedan percibir los correspondientes premios».

Industria Corcho - taponera

Nuestro estimado colega *La Crónica* de Palafrugell, publica en su edición última la siguiente carta del importante comerciante de New York, don José Torres, cuya competencia en asuntos comerciales y especialmente por lo que se refiere al comercio de exportación de corcho y tapones han podido apreciar nuestros lectores por un trabajo suyo que apareció en *LA PROVINCIA*.

A continuación publicamos la carta que el señor Torres dirige á nuestro estimado colega:

Señor director de *La Crónica*.

Muy señor mio: Durante los meses de agosto, septiembre y octubre se importaron en los Estados Unidos 123, 279 duros de tapones y 262,785 de corcho en plancha. Descontando una tercera parte de la importación de tapones que quedan almacenados para luego repartirse en las diferentes repúblicas hispano-americanas, resulta que solo han quedado en el país por valor de 82,596 duros.

Llamo la atención de los lectores de *La Crónica* sobre que los industriales de Andalucía han presentado otra petición al gobierno para que se pongan derechos más elevados de exportación al corcho en planchas; les recuerdo también de nuevo la memoria que los importadores de tapones de New York remitimos al gobierno por medio de su ministro en Washington, de quien los industriales saben estar agradecidos por haberles apoyado.

Hago presente también que el partido republicano *ultra proteccionista* ha ganado las elecciones por una gran mayoría.

En virtud de esto deberán ponerse de acuerdo los industriales del Sud con los de Cataluña para hacerle ver al gobierno el peligro que amenaza á la industria si no se toman medidas rigurosas sobre la exportación del corcho en plancha.

A los industriales en pequeña escala les toca trabajar sin descanso si no quieren verse arruinados antes de pocos años; no importa que haya algún comerciante de importancia que no le convenga, por exportar corcho en plancha y tapones á la vez.

El gobierno cederá si se persiste en ello y desde ahora me suscribo por cualquier desembolso que tenga que hacerse en igual cantidad que la casa que más contribuya.

Soy de usted afectísimo seguro servidor

JOSÉ TORRES

New-York noviembre 1904.

Correspondencia de Roma

Como leerían nuestros abonados en los telegramas, la lucha electoral ha sido funesta á los partidos extremos. Radicales, republicanos y socialistas han salido heridos y mal trechos. El escrutinio de empate realizado el pasado domingo no ha hecho más que confirmar la primera derrota. El espectáculo de los pasados desórdenes en Milán y otras ciudades, aquellas huelgas que no obedecían á ninguna necesidad económica sino á un simple alarde de fuerza y de baratería han servido de provechosa lección al pueblo italiano. Este, ansioso de paz y de trabajo, condiciones indispensables para el desarrollo de la riqueza y prosperidad del país, abomina de los agitadores de oficio, de los exaltados que sólo sueñan con destruir. Los que acuden al motín como arma política y á la propaganda de las ideas, hecha brutalmente por medio de atentados, son los pretorianos de la reacción roja, indignos de llamarse liberales. También en la antigua república romana hubo de esta clase de agitadores, como lo recuerdan las vehementes invectivas de Cicerón contra Catilina y sus secuaces, pero el senado republicano supo poner coto á sus excesos.

Volviendo á las elecciones, he aquí la elocuente estadística que publica *La Tribuna*:—Legislatura anterior:—Socialistas

33; republicanos 26; radicales 46.—Legislatura actual:—Socialistas 27; republicanos 21; radicales 37; total 105 de la legislatura anterior y 85 de la legislatura actual. Por lo tanto se ve claramente que los partidos extremos, en vez de seguir su movimiento ascendente, como parecía natural han perdido 20 diputados, lo cual constituye un retroceso enorme.

Las presentes elecciones nos han permitido observar varios detalles curiosos: En primer término se ha notado en el partido obrero italiano cierto espíritu de hostilidad hacia lo que se llama elemento intelectual: ¡Abajo los intelectuales! grita, por decirlo así, el partido socialista italiano y, obediendo á esta consigna, la Asamblea del partido *Federación Socialista* de Turín, anuló las candidaturas de los señores Loria y Ferrero, autores, el uno, de una originalísima teoría sobre las condiciones de la propiedad territorial, y el otro, del notable libro *Europa Giovane*. Con esta conducta demuestran los socialistas exaltados que no necesitan hombres de entendimiento y de cultura, sino agitadores y hombres de acción.

Otra de las novedades que han ofrecido las presentes elecciones es la activa parte que han tomado en ellas los católicos. Sacerdotes y religiosos acudían resueltamente á las urnas electorales á ejercitar sus derechos de ciudadano, cosa que no se había visto desde la ruptura del gobierno italiano con el Vaticano en la época de Pio IX. Los tiempos han cambiado mucho desde entonces y se ve y se siente que después del profundo diplomático León XIII, ha empuñado el timón de la iglesia un pontífice político y amigo de las situaciones francas y decididas.

Durante los pasados días he observado un detalle curioso, que prueba el espíritu práctico é ingenioso de los italianos. Me refiero á la organización de trenes electorales ó mejor dicho, á la concesión de billetes de ida y vuelta á precio reducido para los electores que residen en el campo, á alguna distancia de su colegio electoral. De esta suerte se facilita á todos los ciudadanos el ejercicio de su derecho y se evitan, en lo posible, las ausencias.

Dentro de poco se reanudarán bajo la dirección del marqués de Solari, las obras para instalar en Coltano una magnífica estación radiotelegráfica, sistema Marconi. Dicha estación será la más potente de todas las conocidas y pondrá á Italia en comunicación directa con Inglaterra, con el Canadá y con los Estados Unidos, así como con todos los barcos de guerra y de comercio italianos provistos de aparatos Marconi. El inventor, dando un gran ejemplo de patriotismo, cede al gobierno de su país, entre otras muchas ventajas de gran importancia, el derecho de utilizar todos sus privilegios de invención sin remuneración alguna. Hay que advertir que en el contrato análogo celebrado en Inglaterra, ésta dió al inventor, por idéntico derecho, dos millones de libras. La prensa italiana hace, con sobrada justicia, los mayores elogios del joven y célebre inventor.

La política invade también el teatro: en el «Costanzi» de Roma se ha estrenado con gran éxito una comedia de Bertolazzi, titulada *Il Diavolo e l'acqua santa*. El asunto es la lucha entre clericales y socialistas en un pueblecillo de Lombardía. El protagonista es un sacerdote.

La compañía Talli. Gramática-Calabresi se dispone á estrenar en Turín una nueva comedia del aplaudido autor Giuseppe Giacosa. que tiene por título: *Il più forte*. Los que han asistido á la primera lectura (que son muy pocos) hacen los más lisonjeros pronósticos acerca del éxito de la obra.

La prensa oda ha censurado acremente al autor Camilo Antonio Traversi, por su arreglo de la obra *Dante* de Sardou. Los periódicos consideran como una falta de patriotismo y una profanación rebajar á los estrechos límites de un escenario la grandiosa figura del inmortal cantor de Beatriz.

El nombre del Dante me recuerda la publicación de un libro reciente. El Instituto de Artes gráficas de Bérgamo acaba de publicar en su notable colección «Italia Artística» un hermoso volumen de Romualdo Fantini, titulado: *San Grinignano é Certaldo*. La histórica y hermosa ciudad en que el autor de la *Divina Comedia* tuvo un día que emplear su elocuencia en favor de la *Liga Lombarda*; en que Savonarola se preparó á la predicación y al martirio y en que Ghirlandaccio prodigó las maravillas de su pincel, ha sido estudiada con gran amor por el señor Fantini, que no ha dejado en la sombra ninguna de sus bellezas y glorias históricas. Y lo mismo decimos de la patria del célebre Boccaccio. El libro está admirablemente ilustrado.

Los tristes sucesos que tuvieron lugar recientemente en Innsbruck y en que la brutalidad del elemento alemán, fundándose como siempre en la ley del más fuerte, quiso exigir la supresión de la nueva facultad de derecho italiana, han producido vivas protestas y gran movimiento de indignación en toda la península. En el teatro «Quirino» de Roma se prepara un gran *meeting* patriótico de protesta; de todas partes se dirigen mensajes de simpatía y la sociedad *Dante Alighieri* ha abierto una suscripción en favor de los estudiantes heridos y presos

P. LLORENTI.

Roma, Noviembre de 1904.

Presupuesto municipal de 1905

Comparando el nuevo presupuesto con el que está en vigor, pueden notarse las siguientes diferencias:

INGRESOS

CAPÍTULO 1.º.—PROPIOS

Aparece un mayor ingreso importante 2.636'26 pesetas debido á haberse excluido de nuevo los intereses de las Inscripciones intransferibles que posee este Ayuntamiento y que no han sido enajenadas montantes á 2.268 pesetas y se han rebajado 32 ptas. por los intereses correspondientes á los tres títulos transferibles que en virtud de acuerdo de fecha 21 de Septiembre último se han enajenado ingresando en presupuesto el producto obtenido, elevándose la total consignación de este capítulo á 2.948'30 pesetas.

CAPÍTULO 5.º.—IMPUESTOS

Aumenta en pesetas 48.399 el crédito de este capítulo motivado por las siguientes alteraciones: Se calcula obtener de mas del arbitrio de mata-

deros 13.800 ptas. por el recargo de un céntimo por kilogramo por derechos de matanza de reses lanares y vacunas y cinco céntimos por id. de id. de reses de cerda; 1.800 que se calcula producirá de mas en el arbitrio establecido en calles y plazas extra de las señaladas en el vigente contrato de arriendo por los permisos que se concedan para la instalación de cinematógrafos y cabañas para los espectáculos públicos que se soliciten; 1.610 que asimismo se obtendrán de más en la ocupación de los sobrantes de la vía pública para la colocación de mesas de café, kioscos de bebidas y demas comercios que se establezcan; 5.475 que tambien se calcula producirá la ocupación del sub-suelo para el servicio de alumbrado por gas, electricidad y teléfonos de empresas particulares con arreglo á la tarifa establecida; 1.200 pesetas que se supone tributarán las concesiones de licencias sobre carruajes de transportes y particulares; pesetas 3.000 que asimismo se espera rendirán las licencias para construcciones segun la reforma introducida en la correspondiente tarifa; 500 pesetas que igualmente se recaudarán de mas del arbitrio sobre certificaciones; 300 ptas. por el idem de multas; pesetas 714'50 del arriendo del servicio de coches fúnebres, con arreglo al contrato últimamente celebrado y finalmente se llevan á este capítulo las 16.000 pesetas sobre inspección de la leche, volatería y caza menor que en el presupuesto corriente figuran consignadas en el capítulo 10, con el aumento de 4.000 pesetas que se considera arbitrar de mas por el aumento de 0'15 ptas. diarios sobre las reses vacunas, quedando fijada en 118'77 ptas. la consignación de este capítulo.

CAPÍTULO 6.º.—CORRECCIÓN PÚBLICA

Se observa una disminución montante á pesetas 7.617'70 proveniente del presupuesto especial de la carcel, formado por la junta del partido judicial, quedando consignado el total crédito de este capital con 53.459'50 pesetas.

CAPÍTULO 7.º.—EXTRAORDINARIOS

Disminuye en 35.583'69 pesetas el crédito de este capítulo, por haberse eliminado del mismo la venta del salto de agua de la Acequia Monar valuado en 35.000 pesetas y 583'69 pesetas por diferencia de cotización de la venta de inscripciones intransferibles que posee este Ayuntamiento y se tratan de enagenar para con su producto atender á la expropiación de varias casas, continuación del perribo de murallas y obras de construcción del nuevo matadero, ascendiendo la total consignación de este capítulo á 99.755'12 pesetas.

CAPÍTULO 10.º.—RECURSOS PARA EL DÉFICIT

Se observa con menos ingreso montante á pesetas 14.924 por las siguientes modificaciones: se calcula que en virtud de rendimientos obtenidos en el pasado ejercicio de 1903, los recargos sobre la distribución de subsidio, producirán de más 576 pesetas; 1.000 pesetas que se obtendrán del 100 por 100 sobre el impuesto de carruajes de lujo y se rebajan 16.000 pesetas sobre la inspección de la leche y volatería que se han llevado al capítulo 3.º y se suprime el arbitrio sobre canalones importantes 500 pesetas, quedando fijada la consignación de este capítulo en 159.913 pesetas.

Alcaldía Constitucional de la Inmortal Gerona

No habiendo podido tener lugar el día 29 del finido el escrutinio de las elecciones de vocales que han de formar parte de la Junta local de reformas sociales, á causa de no haber comparecido representante alguno de las asociaciones electoras, se señala de nuevo el día 4 del corriente para que esta asociación, así de patronos como de obreros,

proceda a la elección de cuatro vocales y cuatro suplentes y a la designación de un representante que, provisto de un certificado del acta de votación y del censo, se halle en estas Casas Consistoriales el día siguiente, 5 á las 17 los que representen á los patronos y á las 18 los que representen á los obreros; en la inteligencia de que si no concurren á esta segunda convocatoria se entenderá que las clases patronal y obrera renuncian á la representación legal que les concede el apartado 4º de la regla 1ª de la Real orden de 5 de Agosto último.

Gerona 2 Diciembre de 1904.

Francisco de Ciurana.

EDICTO

Don Francisco de Ciurana, Alcalde constitucional de la inmortal Gerona.

Hago saber: que estando prevenido por el artº 18 de la ley municipal que cada cinco años se forme un nuevo empadronamiento de vecinos el cual ha de ser rectificado todos los años intermedios con las inscripciones de oficio ó á instancia de parte y con las eliminaciones por incapacidad legal, defunción ó traslación de domicilio ocurridas durante el año, y habiéndose hecho nuevo padrón en Diciembre de 1900, corresponde la cuarta rectificación del mismo en el mes actual á tenor de lo prescrito por el artº 20 de la citada ley.

Vienen, pues, obligados los cabezas de familia y jefes de establecimiento residentes en esta ciudad, á dar parte por todo el corriente mes á esta Alcaldía de las alteraciones que por cualquier concepto hubiesen ocurrido en sus respectivos hogares durante este año; en la inteligencia de que los que dejen de verificarlo incurrirán en la responsabilidad que establece el artº 22 del Reglamento para la ejecución de la ley municipal de 1870 además de los perjuicios que por otra parte puede irrogarles cualquier omisión de este servicio.

Lo que se anuncia para conocimiento del vecindario.

Gerona 1.º Diciembre de 1904.

Francisco de Ciurana.

De la provincia

Figueras.—Por la subsecretaría del ministerio de instrucción pública y bellas artes se ha dispuesto que se provea por concurso libre, la plaza de profesor de dibujo, vacante en el instituto.

La Bisbal.—La sociedad «Escut Emporitá» ha pedido al ayuntamiento de dicha villa practique gestiones para lograr se incluya en la red de teléfonos del Bajo Ampurdán.

Palafrugell.—El domingo por la noche celebróse una velada en el Contro Instructivo y de Unión Obrera, disertando en ella el señor don Francisco Torroella, secretario de Besalú, sobre el tema «La usura» y los señores don Luis María Jordi y don Mariano de Linares sobre interesantes temas de actualidad refiriéndose al fomento de la cultura popular.

Fueron todos muy aplaudidos.

—En el depósito de desperdicios del Matadero ha sido encontrada el arca de caudales sin caudales, robada á la sociedad cooperativa de consumo «La Reformadora».

Olot.—El día 11 del actual, los fieles de esta comarca y la de Sta. Pau, irán en romería al Santuario de Ntra. Sra. de los Archs, en conmemoración del quincuagésimo aniversario del dogma de la Inmaculada Concepción de María.

A las once de la mañana se celebrará un solemne oficio con sermón que dirá el elocuente orador sagrado P. José Ramón de las Escuelas Pías.

La Junta organizadora ha tenido la atención, que agradecemos, de remitirnos la hermosa alocución, escrita en lengua catalana que al pueblo fiel dirige, invitándole á tomar parte en tan piadoso acto.

CRONICA

Hemos recibido un ejemplar del vals boston titulado **Murmure**, original del reputado profesor de piano, don Miguel Oliva y editado con mucho gusto por don Tomás Sobrequés, dueño del bazar de música de la calle de Ciudadanos.

El vals está dedicado á la señorita Manolita Carreras, aventajada discípula del señor Oliva. El público podrá apreciar en breve las bellezas de esta producción musical, pues lo está ensayando la banda de San Quintín.

Han sido nombrados delegados en esta ciudad de la «Academia de Higiene de Cataluña», los siguientes señores:

Don Narciso Sambola, don Ramón Matas, don Ignacio Prim, don Francisco Monsalvatje, don Felipe Sanchez, don Fernando Coll, don Antonio Boxa, don Buenaventura Carreras, don José Gumbau, don Francisco Roca, don Pedro Roca y Planas, don José Gimbernat, don Ramón Forn, Reverendo doctor don Antonio Homs, don Francisco de P. Massa, don Antonio Planas, don Narciso Barguñá y señor Marqués de Camps.

Durante el presente mes de Diciembre se celebrarán en esta provincia las siguientes ferias: 6 San Privat de Bas, 8 Palafrugell, 13 Bañolas, Hostalrich, 21 Blanes, Figueras, Olot, Palamós, 31 Santa Coloma de Farnés.

Tienen lugar las fiestas mayores: 6 Castelló de Ampurias, 9 Santa Leocadia de Algama; 10 Crespiá, Garriguella, Palau de Santa Eulalia, Vilanova de la Muga, 11 Argelaguer, Tarabaus, 13 Mollet de Peralada, 29 San Juan de Palamós, 31 Ciurana.

Ha regresado de Olot el músico mayor del Regimiento de San Quintín, don Felipe Satué, quien ha estado unos días en la capital montañesa presidiendo el tribunal de oposiciones para cubrir una plaza de músico de primera, vacante en la charanga del batallón cazadores Alba de Tormes.

—En otro lugar, publicamos el proyecto de presupuesto para 1905, aprobado por el Ayuntamiento en la sesión última, comparado con el vigente. En la próxima edición, daremos á conocer él de gastos, con las comparaciones consiguientes al del ejercicio corriente.

Por el veterinario inspector señor Alemany, ha sido decomisado un buey destinado para la matanza, por no reunir las debidas condiciones de salubridad.

Por orden de la Alcaldía ha sido quemada la res en los hornos de «La Gerundense».

Ha quedado vacante la plaza de maestro de la escuela práctica graduada de esta ciudad, por haber sido nombrado para otra, el profesor de la misma don Estéban Isern Serra.

Debido á los incesantes trabajos y gestiones practicadas por el Alcalde de Figueras, D. Tomás Jordá, el Sr. Gobernador civil de la provincia ha acordado con fecha de hoy prestar su aprobación al acuerdo tomado por el Ayuntamiento de dicha ciudad en sesión del día 25 de Noviembre último, autorizando la celebración de un mercado los domingos por la mañana sin perjuicio del que viene celebrándose los jueves.

Aplaudimos sin reserva al digno Alcalde de Figueras Sr. Jordá y al Ayuntamiento de su presidencia por la mejora alcanzada en beneficio de los intereses generales de la ciudad y del desarrollo y progreso de su comercio é industria así como por el interés demostrado en pro de sus administrados, los que suponemos quedarán satisfechos y por ello les felicitamos.

La brillante banda de San Quintín ejecutará mañana en la Rambla de 11 á 14 el siguiente programa:

- 1.º Paso-doble, El Veterano.
- 2.º Chotis, El General.
- 3.º Fantasía, La Africana.
- 4.º Fantasía, El Barquillero.
- 5.º Paso-doble, Souvenir de Roma.

Por la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, se llama para entregarles documentos militares á los individuos siguientes:

Manuel Buxeda Puigdemont, Miguel Pinsach, José Juliá Ramada, Miguel Gelat y Negrall, Isidro Costa Anglada, Narciso Sabadé Peladó.

Cuyos individuos deben presentarse provistos del pase que tienen en su poder para ser cangeado por otro.

Primo Palomé
RELOJERO Y MECANICO
Representante en Gerona de las máquinas para coser y bordar WERTHEIM

Se venden máquinas última novedad garantizadas, silenciosas y rápidas, ¡¡3000 puntadas por minuto!!
Vanado surtido de relojes de todas clases y accesorios para las máquinas de coser.
Esta casa pone en conocimiento del público que en ella habrá una seña, que enseñará á coser y bordar á las que compren máquinas.
Recomposición de máquinas y relojes.

El, Ballesterías, 31. (frente á los Cuatre Cantons) — GERONA

¡Fumadores!

PAPEL JORDA

Si queréis conservar vuestra salud fumad el acreditado é higiénico **PAPEL JORDA**

Gran Posada "Imperial,"
(a) CASA LA QUIMA
á cargo de
JOSÉ BARRIS
Carmen, 2. — GERONA

En este antiguo y acreditado establecimiento el público encontrará un servicio esmerado, á precios sumamente económicos.

Vinos legítimos de cosecha particular

EL MÉDICO
JOY JOYU MASSA CONYU
ha trasladado su CONSULTORIO MÉDICO de CIRUGIA GENERAL á la calle del **PAVO, 8, 1.º**
(entre la Rambla de Pi y Margall y plaza del Hospital)
Horas de consulta de 11 á 1 y de 4 á 5 tarde

Centro general administrativo
DE
Pinet, Oviedo y C.ª
CIUDADANOS, 12, BAJOS.

Altas y bajas de la contribución industrial y territorial.—Asesoramiento de toda clase de asuntos administrativos — Alcoholes — Propiedades — Privilegios y patentes — Gestión de toda clase de asuntos relacionados con la Hacienda y demás Centros — Representación de Corporaciones, Sociedades y particulares — Administración de fincas — Redenciones, etc., etc.

Habilitación de clases pasivas
Imprenta Rahola, Independencia, 13—Gerona.

La Provincia

Periódico bisemanal de Avisos y Noticias

Saldrá los Jueves y Sábados

Precios de Suscripción

En toda España 250 ptas. trimestre. Anuncios y remitidos á precios convencionales

Redacción y Administración

Carmen, 2

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

30 años de éxito contra la Caries de los Huesos, Reblandecimiento, Debilidad, Escrófula y enfermedades respiratorias. Precios; 1½ litro 3 pesetas y 3 el litro, Descuento segun la importancia de los pedidos; 20, 38 ó 35 por 100.

Solución de Bifosfato de Cal Medicinal

DE LOS

Hermanos Maristas

BARCELONA.—SAN ANDRÉS DE PALOMAR.—BARCELONA

De venta en las farmacias de los señores don Ernesto Vives, Cort-Real 17; don José M.^a Perez, Abeuradors, 2; don Adolfo Grau Romanaty, Progreso, 4, Farmacia del Dr. Roca (antes Ametller), Cort-Real 4, Gerona.

Depósito general: Pensionado de la Inmaculada, Clavería 12

Vino Restaurador Comabella

El uso de este VINO es insustituible en los estados escrofulosos, raquitismo, anemia, etc., etc., y en general, siempre que se quiera combatir con resultado positivo todas las enfermedades que tienen su base en la debilidad.

El éxito creciente que este producto obtiene, es la mejor prueba de sus indiscutibles resultados.

Farmacia del Dr. Comabella

Calle del Carmen, 23, Barcelona

Banco Vitalicio de España

Seguros vida y accidentes

GARANTIAS:

CAPITAL SOCIAL.	Ptas. 15.000.000
RESERVAS.	» 14.780.951'34
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1902:	
Por seguros vida.	Ptas. 289.695.227'72
Por seguros accidentes.	» 129.985.447
Pagado á los asegurados hasta igual fecha.	419.680.674'72
	25.589.775'54

Esta sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Calle Ancha, 64, Barcelona



Compañía Francesa de Seguros contra incendios

Fundada en 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo del incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado, del vapor, de la *DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS*.

Capital social.	10.000.000 de francos
Reservas.	11.205.000 »
Primas á cobrar.	79.650.334 »
Total.	100.855.334 »
Capitales asegurados.	17.272.202.816 »
Simiestros pagados.	229.000.000 »

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón, y calle de la Merced, 20, 22 y 24.

Director: E. BES:

Subdirector en Gerona: D. José Bagudá, Progreso, 18, 1.º

La Catalana

Compañía de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Autorizada por Real Decreto de 25 de Agosto de 1865

ÚNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN CATALUÑA

Establecida en Barcelona:

Dormitorio de San Francisco, 5, principal

CAPITAL, PRIMAS Y RESERVAS: 19.664.748'56

Dirección: Sr. D. FERNANDO de DELÁS

Sub-Director: D. JOSÉ M.^a de DELÁS.

Capitales asegurados en 31 Diciembre 1905: Pesetas 1.496.378.984'76

La Compañía ha satisfecho por 6.281 siniestros, la importante cantidad de 8.146.949'80 Pesetas

PIANOS 5 DUROS MENSUALES R. MARISTANY

21 diferentes modelos para elegir al contado y á plazos de 1.750 pianos vendidos en 3 años Plaza de Cataluña Teléfono 1.390

Considerada esta casa por votación unánime del gremio como la MAS IMPORTANTE en su ramo en España.

200 pianos siempre existentes en los Salones para elegir

REGALO: Juntamente con el instrumento adquirido se entregará como obsequio especial de esta acreditada casa, 1 Juego zocalos doble cristal. 1 Taburete asiento Utrecht.

PIANOS DE ALQUILER
PIANOS A LOUER
PIANOS ZU VERMIETHEN
PIANOS FOR HIRE
PIANOFORTI DA AFFITTARE

BARCELONA. — Plaza de Cataluña. — Teléfono, 1,390

E. Carné Guitart PRACTICANTE CON TÍTULO Aprobado por la Facultad de Medicina de Barna.

ESPECIALISTA EN LA APLICACIÓN DE VENDAJES

compuestos para la curación de toda clase de **HERNIAS** (quebraduras)

Confección de fajas ventrales, cinturones elásticos, suspensorios y demás referentes al ramo

ANTIGUA CASA Guitart FUNDADA EN 1870

Recibe: Lunes, Martes, Jueves y Sábados de 9 á 1 mañana y de 3 á 7 tarde

MIÉRCOLES Y VIERNES CONSULTA Á DOMICILIO

Los días festivos solo por la mañana.

CALLE DEL CARMEN, 19, PISO 2.º — BARCELONA